





## PERIODO 2 DE TITULACIÓN DOCTORADO 2022

1

Ingresar al siguiente link:
<a href="http://sites.google.com/view/titulacionupv/inicio">http://sites.google.com/view/titulacionupv/inicio</a>
25 al 27 de abril.

**45** 

Imprimir y requisitar la ficha de control que llegará al correo electrónico, (favor de verificar bien el correo anotado en el formulario a él se le hará llegar su Acta de examen y Título Electrónico)



Proporcionar los datos que solicita el formulario y contar con los documentos que se solicitan: CURP, Acta de Nacimiento, Certificado de Licenciatura, Cédula Profesional de Maestría, Certificado de Doctorado, comprobante de la opción de Titulación (portada para examen de grado y oficio de autorización de la coordinación) Nota: Es indispensable proporcionar todos los documentos señalados: de lo contrario no podrá continuar al paso 3

6

Realizar pago del formato OVH que recibirá por correo electrónico 10 días después de presentar su Examen o Acto Protocolario Virtual (Compulsa de Documentos y Legalización de Título Profesional ante SEP)

(3

Realizar pago por processo de Titulación Cuenta Banamex: 418162 16 Clave Interbancária: 002840418100062167 \$13,641.97 7

Acto Protocolario 28 de mayo. Examen Profesional 28 de mayo al 02 de junio.

4

Subir a la plataforma electrónica los documentos requeridos. 25 al 27 de abril.

18

El Acta de Examen Electrónica se le enviará a su correo electrónico

Le solicitamos estar al pendiente sobre las indicaciones para la entrega de documentos originales y copia; así como de los comprobantes de pago correspondientes en físico.

Departamento de Servicios Escolares: Tel. 8-14-15-94 Ext. 14 y 25

Correo electrónico: certificacion.upv@msev.gob.mx

La emisión del Título Electrónico quedará sujeto a la verificación que realice la Dirección General de Profesiones de la autenticación de los documentos que integran el expediente de cada egresado.